COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 135/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/12 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano R. Alonso, 07.. de Agosto de 2012.-

VISTA:

La Nota Nº 958/12 del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", de fecha 06 de Agosto de 2012, por la cual solicita la adjudicación de la LCO Nº 15/12 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS", conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación.-.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 51/12, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/12 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS", a la siguiente Casa Comercial, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 135/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/12 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

"SEGURO DE VEHICULOS Y EDIFICIOS"		
LOTE	**EMPRESA ADJUDICADA**	**MONTO EN Gs.**
1	ALFA S. A.	5.000.000
2		113.000.000
3		6.400.000
4		8.674.000
5		1.551.000
6		6.990.000
7		50.000.000
TOTAL		**191.615.000**

PROGRAMA	SGOG	FF	UNIDAD	MONTO
1.7	260	10	CENTRO FINANCIERO N° 5	5.000.000
2.7.1	260	10	COMANDO LOGISTICO	113.000.000
2.7.2	260	10	DIGERRMOV	6.400.000
2.7.3	260	10	DIGETREN	10.225.000
2.8	260	10	DISERSANFA	6.990.000
2.9	260	10	DISERINTE	50.000.000
TOTAL				**191.615.000**

SON GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL.-

Artículo 2º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional, Tipo de Presupuesto 1, Actividades Centrales, Tipo de Presupuesto 2, Programas de Acción, Programas 7, 8. 9 y sus respectivos Sub Programas, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Artículo 3º Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras/Servicios.

Articulo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Gral. Div. JULIO FRANCISCO PERALTA ARRÚA
Comandante Logístico

//2